

MECANICA¹

1. DEFINICION

Se define esta especialidad para aquellos puestos que se orientan al proceso de perfeccionamiento, fabricación, construcción, instalación, mantenimiento y reparación de equipo estacionario y móvil de funcionamiento mecánico, eléctrico, electrónico e híbrido.

2. CARACTERISTICAS

La ejecución de las actividades indicadas, tiene como propósito examinar la maquinaria mecánica, eléctrica, electrónica y los diferentes tipos de vehículos, para determinar la naturaleza, gravedad y causa de las deficiencias, todo con el objetivo de restaurar para lograr la plena funcionalidad de ellos.

3. RANGO DE APLICACION

- Misceláneo de Servicio Civil 1 (G. de E.)
- Trabajador Calificado de Servicio Civil 1, 2 y 3 (G. de E.)
- Técnico (a) de Servicio Civil 1, 2 y 3 (G. de E.)

Esta especialidad a su vez se ha subdividido en la siguiente forma:

Código: 098009

Automotriz

Esta subespecialidad es aplicable a los puestos que se orientan a la reparación y mantenimiento de la parte mecánica e instalaciones complementarias de vehículos livianos, semi pesados, pesados y estacionarios con motor de diesel, gasolina, electrificados y sus variantes, y los que funcionan con GLP (gas licuado del petróleo) o GNC (gas natural comprimido) o similares. En algunos casos quien ejerza el cargo puede rehacer piezas o especializarse en la reparación y mantenimiento de un tipo de motor de automóvil, lo que suele exigir estudios y conocimientos técnicos en sistemas tecnológicos complejos que involucran la electrónica del automóvil y la mecatrónica automotriz.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con la mecánica automotriz, autotrónica o mecatrónica
- Técnico o Técnico Medio Automotriz
- Técnico o Técnico Medio en Mecánica Automotriz
- Técnico o Técnico Medio en Mecatrónica Automotriz

¹ Dictamen Técnico AOTC-UOT-D-025-2021 del 21-10-2021

Código: 098041

Eléctrica

Esta subespecialidad es aplicable a aquellos puestos que se orientan al montaje, regulación, reparación y mantenimiento de sistemas y equipos eléctricos de vehículos y maquinaria. Le puede corresponder interpretar planos y diagramas de los equipos que repara y mantiene.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con la electricidad de vehículos y/o maquinarias.
- Técnico o Técnico Medio en Diagnóstico y Reparación de Vehículos Eléctricos
- Técnico o Técnico Medio en Electromecánica

Código: 098043

Enderezado

Esta subespecialidad es aplicable a aquellas labores de reparación y cambio de partes de carrocería de vehículos y maquinaria que sufren deformaciones. Le corresponde sustituir, adaptar y soldar las partes dañadas, así como preparar las superficies reestablecidas para el proceso de pintura.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con el enderezado y pintura.
- Técnico o Técnico Medio en Enderezado y Pintura

Código: 098044

Engrase

Esta subespecialidad es aplicable a los puestos cuyo proceso consiste en engrasar y lubricar las partes móviles de motores fijos y maquinaria estacionaria.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con el engrase y lubricación de partes.

Código: 098047

Equipo de Costura

Esta subespecialidad es aplicable a los puestos en los que se repara y da mantenimiento a maquinaria que se utiliza para llevar a cabo trabajos del área de costura, como son las máquinas "overlock", de ojales, atraque, ruedos, familiares e individuales, entre otras, que sufren desajustes en sus sistemas.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con equipos de costura.
- Técnico o Técnico Medio en Electromecánica

Código: 098048

Equipo Dental

Esta subespecialidad es aplicable a puestos en los cuales se repara, mantiene e instala equipo especializado en las distintas unidades dentales del Ministerio de Salud, entre los que se encuentran amalgamadores, equipos ultrasónicos, esterilizadores de ebullición, rayos x, sillones dentales y otros equipos de similar naturaleza.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con equipo dental.
- Mecánica Dental
- Técnico o Técnico Medio en Electromecánica

Código: 098049

Equipos de Oficina

En esta subespecialidad se ubican los puestos dedicados a la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de oficina tales como máquinas de escribir, calculadoras eléctricas y manuales, máquinas reproductoras y otras de similar naturaleza.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con equipo de oficina.
- Técnico o Técnico Medio en Electromecánica

Código: 098052

Estructuras

Esta subespecialidad es aplicable a los puestos en los que se construye y reconstruye piezas y estructuras metálicas por medio de procedimientos y técnicas de soldadura, las cuales serán utilizadas en vehículos, maquinaria y estructuras metálicas en general.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con diseño de estructuras metálicas y/o técnicas de soldadura.

Código: 098061

Industrial

Esta subespecialidad es aplicable a los puestos donde se instala, repara y mantiene equipo mecánico y herramientas, tales como compresores, taladros, sierras, tornos, prensas, básculas, máquinas de artes gráficas y otros instrumentos similares.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con mecánica y/o mantenimiento industrial.
- Técnico o Técnico Medio en Electromecánica
- Técnico o Técnico Medio en Mecánica Industrial
- Técnico o Técnico Medio en Mantenimiento Industrial

Código: 098093

Precisión

Esta subespecialidad es aplicable a los puestos en los cuales se fabrica, ajusta, repara y reconstruye piezas metálicas y mecánicas de instrumentos eléctricos de precisión y de óptica; para lo cual se utiliza tornos, taladros y otras máquinas de esta naturaleza.

A) Atinencia Académica

- Certificados, Cursos de Capacitación o Títulos de nivel técnico de Institutos o Escuelas Comerciales en áreas relacionadas con la mecánica de precisión
- Técnico o Técnico Medio en Mecánica de Precisión